



IUMA

Martes 20 de mayo de 2.020

Independientes Unidos por el Municipio de Abanilla

COMUNICADO

<http://www.partido-iuma.es>

EL PSOE ABANILLERO USA LA MENTIRA COMO INSTRUMENTO POLÍTICO... OS HABÉIS LUCIDO

Los componentes de la Agrupación del Partido Socialista en Abanilla, han realizado una publicación este 18 de mayo, en la que denuncian, que “la concejal M^a Dolores Saurín se ha subido el sueldo en plena crisis del coronavirus”. Nuevamente, el partido que retrocedió en las anteriores elecciones y que por su incompetencia y deslealtad perdió el poder municipal, vuelve a ejecutar el plan de menoscabar el honor de la Primera Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento.



Ante lo que obviamente consideramos una ofensa, una insidia perversa, IUMA quiere salir al paso para higienizar la intoxicación malévolas por parte de aquellos que siguen sin responder a los interrogantes que están pendientes cuando ejercían el gobierno.

A este respecto, desde IUMA hemos de indicar que la publicación, no sólo miente, sino que además es falsa y manipula la realidad de las cosas, pues no sólo pretenden indignar a la población, menoscabando la labor de los políticos, sino que una vez más, sólo pone de manifiesto la miseria y el rencor de quienes siguen sin hacerse a la idea de que ya no están en el poder, y ya no gestionan el pueblo, no sólo porque perdieron votos, sino porque tampoco supieron ser leales en las negociaciones para llegar a acuerdos para ello.

Por eso, todos los vecinos y vecinas del municipio de Abanilla deben saber que esa información es FALSA, de nuevo es otro FAKE, que María Dolores Saurín Riquelme, líder de IUMA, “SE HA SUBIDO EL SUELDO”. Desde la Agrupación socialista lo mismo no saben que conforme al **Real Decreto-ley 2/2020 de 21 de enero de 2020**, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, se estableció una **subida mínima fija del 2%**. Por tanto, la patraña publicada, nada tiene que ver con que se haya subido el sueldo. MENTIRA.

Este aumento, señores del PSOE (les informamos, porque parece que por lo visto no lo saben, pese a haberlo hecho su Gobierno, que es el Gobierno de todos), le afecta a todo el personal al servicio del sector público: funcionarios de carrera y contratados eventuales, que trabajan o cobran del erario público, llámense bomberos, policías, enfermeros, médicos, maestros, empleados del SEF, del SUMA, y sí, también concejales liberados.

Para hablar de cosas concretas, la revisión en el caso de la edil liberada en exclusiva es de 28€ al mes, 392€ netos al año en 14 pagas, lo cual da idea de la cicatera talla política de aquellos a los que el pueblo retiró su confianza. Lo que sobra en la Política de hoy, más que nunca, son los mediocres, así como es inaceptable la mentira y el uso de la misma para difamar a un cargo público.

Apesebrados en torno a la rosa, ojalá alguien os restaure la dignidad, indudable, de esa casa. Que alguien limpie, abra la puerta y ventile, a la vez que facilite la salida de la incompetencia y la entrada del compromiso social auténtico y sentido. El anterior alcalde sí, se congeló la nómina, cobrando 36.124€ brutos al año (mas 12.000€ de la Seguridad Social), -pero hay más que evidencias de que su diligencia y dedicación salían caras al pueblo, a la vez que engrosaba su renta, ilícitamente, haciendo guardias en un establecimiento privado sin estar autorizado a ello y en base a un contrato laboral irregular en el que no figuraba como titular. Que alguien aparte a los “abanderados de la basura”, que no les interesa más que su patio, y a los mansos con estilete oculto. Con el actual Equipo de Gobierno desapareció de la Casa Consistorial el duende de palacio, amante del café de cafetera conectada a la red en lo que antes era más que un despacho de Alcaldía, una celda cerrada a cal y canto, personaje que, sin que nadie haya explicado, se paseaba como Pedro por su casa, en el coche oficial por supuesto, pagando los vecinos claro; todo un ejemplo de honradez ¿verdad?

No nos sorprende por tanto, que ligen la mentira de la subida del sueldo, que NO EXISTE, a la pandemia de la COVID-19. El nivel de bajera moral que muestra la nota publicada por la agrupación socialista, los hace despreciables. Habéis pasado una línea roja, el uso del sufrimiento de todo un país, que sólo acaba de comenzar, para difamar con mentiras a una simple concejala, la cual quiere a su pueblo como vosotros no entenderéis nunca.

La subida del 2% es un procedimiento legal, que se lleva a cabo todos los años. Lo que no es legal, es la poca vergüenza de publicar una noticia así, cuando todo un señor Alcalde, actual Secretario General del PSOE local, incumplía la ley de incompatibilidades. ¿A quiénes tratan de dar lecciones de moralidad, ética y estética? Lo más chirriante es que nadie en su partido, ni tampoco sus concejales, le dijeron nada, y le permitieron seguir actuando indebidamente hasta que se vio publicado en los medios de comunicación regionales. Y ni aun viendo las imágenes, seguían negando la evidencia de la realidad. Pero esto es algo que todos sabíamos, y nadie lo denunció, cuando podríamos haberlo hecho. Nuestras maneras de actuar son muy diferentes. Nuestra política es constructiva, mientras que la de otros es destructiva.

En el Pleno del 25 de mayo de 2017, el señor Alcalde respondió en los siguientes términos a esta pregunta que se le realizó:

¿Es cierto que usted cubre guardias nocturnas en la farmacia que hay frente a la Iglesia?

R.- No es cierto, en todo caso acompaño a mi hija, en alguna ocasión, hasta lugar de trabajo, sobre todo cuando tiene que atender a altas horas de la noche.

[Posteriormente salía publicado un video en el que alguien grabó al Alcalde atendiendo de forma normal y habitual en la farmacia.](#) Las imágenes dejaban bien claro lo que todos en el pueblo sabíamos y nadie se atrevía a denunciar. Y sin embargo, ahí hemos visto la respuesta oficial del Alcalde: Que eso que hemos visto, no es verdad, que no es cierto, que es mentira. Por lo visto debíamos vivir todos en una ensoñación permanente en la que nos imaginábamos cosas que no eran ciertas.



El señor Alonso debía de haber dimitido ipso facto, pero sin embargo no asumió sus responsabilidades. Por eso sabemos y/o al menos suponemos, que hoy, que aún sigue siendo además de concejal también Secretario General del PSOE, tampoco lo hará, pero si tuviera decencia política, cesaría a la persona responsable de esta publicación, o al menos pediría públicas disculpas por este ataque impropio a la vez que indigno, y que una vez más, en vez tender puentes, sólo sirve para enfangar y emponzoñar la situación y las relaciones entre los responsables políticos del municipio. Pero ustedes verán lo que hacen en lo que está siendo su deriva particular.

Por eso no entendemos cómo el señor Ezequiel Alonso, Secretario General de la agrupación socialista, actualmente como máxima autoridad de la agrupación, consiente y autoriza la publicación de esta falsa noticia por parte de quien lleve la Comunicación en la agrupación, demonizando el que se aplique lo que es legal, y criticando sin darse cuenta la revalorización de los sueldos que ha consensuado el gobierno, su gobierno, el gobierno de todos.

Para concluir, porque es excesivo el tiempo que os hemos dedicado. ¿Por qué no dijisteis nada en el debate de Presupuestos del pasado Pleno Extraordinario? Seguíis mintiendo. Allí el portavoz no dijo absolutamente nada de la subida del 2%. Esto es otra mentira más. Dos mentiras en una noticia. Pero claro, no debíais, no se podía abortar la práctica del dicho.....CALUMNIA QUE ALGO QUEDA. Por lo tanto no sólo sois embusteros, sino cobardes también.

PD. En lo sucesivo, recomendamos tomar en consideración las publicaciones de la Agrupación Socialista de Abanilla como posibles bulos.